

24 MAYO 2011

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000513)

Por la cual se reconoce el pago de un Bono Pensional tipo B
LA Rectoría DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el SEGURO SOCIAL, solicitó a la Universidad del Atlántico la liquidación, emisión y pago de un Bono Pensional Tipo B con fecha de redención normal 13 de diciembre de 1999, correspondiente al señor CESAR AUGUSTO RUIZ CABRERA, identificado con la cédula No 7.427.501 quien prestó sus servicios a la Universidad del Atlántico desde el 10/06/1976 al 01/01/2009.

Que la Universidad del Atlántico, en su calidad de EMISOR, efectuó la liquidación del Bono Pensional correspondiente al señor CESAR AUGUSTO RUIZ CABRERA, el cual a la fecha de corte 01/07/1995, asciende a la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$98.552.994.00), de conformidad con el Decreto 3798 de 2003 y 3366 de 2007, acorde con la siguiente información:

Tiempo efectivo para Bono:	6960 días
Salario base Bono:	\$446.699.00
Fecha base	30/06/1992
Fecha de Redención normal:	13 de diciembre de 1999

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a favor de SEGURO SOCIAL, la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON 00/100 (\$566.864.302.00), por concepto de cupón emisor por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor CESAR AUGUSTO RUIZ CABRERA, identificado con la cédula No 7.427.464, de acuerdo a los siguientes cálculos:

BENEFICIARIO	CESAR AUGUSTO RUIZ CABRERA
Documento de identidad	7.427.464
Administradora actual	SEGURO SOCIAL
Fecha de corte	01/07/1995
Valor del Bono a fecha de Corte	\$98.552.994.00
Tasa de interés real	3.0%
Tiempo efectivo para Bono	6960 días
Fecha base	30/06/1992
Salario Base Bono	\$446.699.00
Fecha de redención normal	13/12/1999
Fecha de emisión	30/04/2011
Valor cupón a fecha de emisión	\$566.864.302.00

ARTICULO SEGUNDO: Pagar la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON 00/100 (\$566.864.302.00), en la cuenta de Ahorros de Banco de Occidente No.20083330-9, por concepto de cupón contribuyente por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor CESAR AUGUSTO RUIZ CABRERA identificado con la cédula No. 7.427.464 de conformidad con el CDP No2011050060 DE 06/05/2011.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

ARTICULO CUARTO: Envíese copia del presente Acto Administrativo a Oficina de Bonos Pensionales Nivel Nacional del I.S.S.

ARTICULO QUINTO: COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los

ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

Proyecto: Xionera Albis Y.

